

Comunicado de Prensa No. 016/2020

Ciudad de México, a 24 de febrero de 2020.

EN DOS AÑOS, CRECIÓ CASI SIETE VECES LA OFERTA DE MB INCLUIDOS EN ESQUEMAS DE PREPAGO, CON EL MISMO PRECIO

- *El IFT presenta un análisis histórico de los servicios móviles en México, que incluye los planes de postpago y los esquemas de prepago, para el periodo de 2015 a 2019.*
- *El reporte revela que, en 2016, las recargas de \$10 a \$40 incluían hasta 40 MB; mientras que, para 2018, la cantidad llegó hasta 300 MB.*
- *En 2015, sólo 22% de los planes de postpago incluía minutos de voz y SMS ilimitados, mientras que desde 2016 el 100% los ofrecieron.*
- *En 2017, las recargas de \$10 a \$40 incluían entre 100 MB y 500 MB para de redes sociales; y, para 2019, ya incluían desde 200 MB y hasta acceso ilimitado de redes sociales.*

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) pone a disposición del público el Reporte de Evolución de Planes y Tarifas de Servicios de Telecomunicaciones Móviles 2018-2019, el cual contiene la evolución general de los planes y tarifas de telefonía móvil ofertados a través de las páginas electrónicas de los Concesionarios y de los Operadores Móviles Virtuales (OMV), así como un análisis histórico de las principales variables asociadas a los planes de postpago y esquemas de prepago de 2015 a 2019.

Entre los principales resultados se encuentran que el mercado móvil en México ha presentado cambios importantes, pues se ha registrado un gran dinamismo en las ofertas, que incluyen ahora minutos de voz y SMS ilimitados, así como un incremento en la cantidad de megabytes (MB) incluidos, entre otros beneficios para los usuarios.

En este sentido, el reporte destaca los principales cambios que se han generado en los esquemas de prepago y los planes de postpago entre mayo de 2015 y septiembre de 2019, entre los cuales están los siguientes:

Comunicado de Prensa

No. 016/2020

Pospago

- En 2015, sólo 22% de los planes incluía minutos de voz y SMS ilimitados; mientras que, desde 2016 el 100% cuentan con esa oferta.
- En 2015, la mayor parte de los planes disponibles (44%) incluían entre 1 GB a 3 GB; mientras que, para 2019, el mayor porcentaje de planes (79%) incluye más de 3 GB.

Prepago

- En 2016, las recargas de \$10 a \$40 incluían entre 0 MB y 40 MB. Para 2018, llegó hasta 300 MB, es decir, creció casi siete veces la cantidad máxima de MB incluidos.
- En cuanto a las recargas de \$50 a \$150, en 2016 los MB incluidos oscilaban entre 100 MB y 600 MB; mientras que en 2019 incluían entre 300 MB y 2 mil 355 MB, más del triple en tres años.

Redes sociales

- En 2017, las recargas de \$10 a \$40 incluían entre 100 MB y 500 MB para uso de redes sociales. Para 2019, la oferta es de entre 200 MB y MB ilimitados.
- En el mismo periodo, las recargas de \$50 a \$150 incluían entre 500 MB y 2 mil 48 MB; y pasaron a 2 mil 48 MB o ilimitados en 2019.

El Reporte incluye también un apartado donde se realizó un ejercicio de consumo simulado para usuarios de prepago, el cual tiene la finalidad de mostrar el número de recargas y el gasto total que un usuario tendría que realizar para cubrir una canasta de mil 24 MB. De los resultados del ejercicio se identificó que, en 2019, los usuarios que realizan recargas de \$30, \$50 y \$100 realizan un gasto menor o igual para cubrir el consumo simulado y obtienen una canasta mayor o igual de MB incluidos en su recarga, respecto a 2018.

Comunicado de Prensa

No. 016/2020

Asimismo, se realizó un análisis de consumo simulado para los planes de pospago. De los resultados del ejercicio se identificó que, la mayoría de los planes dentro de los perfiles Bajo, Medio y Alto incluyen una canasta similar o mayor de MB, con respecto de 2018. Derivado de lo anterior, se identificó que, en 2019, para el consumo Medio de MB (3 a 5 GB) y Alto (mayor a 5 GB), el usuario no incurre en gastos adicionales para cubrir el consumo simulado de MB.

El IFT cuenta con el [Comparador de Servicios de Telecomunicaciones](#), herramienta en línea que es actualizada periódicamente y que permite comparar de manera sencilla y detallada conocer las características de los planes de servicios móviles y fijos, en sus diferentes modalidades de contratación, disponibles en el país.

Asimismo, en el portal del IFT se puede consultar el [Simulador de Datos](#), que permite a los usuarios saber cuánto es su consumo mensual de datos mientras estás conectado a internet con la finalidad de poder calcular el gasto promedio de MB que realizará durante un mes.

Los datos contenidos en el Reporte, así como en la herramientas, tienen fines estrictamente informativos y pueden ser consultados en el sitio <http://www.ift.org.mx/portalusuarios>.

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social
Insurgentes Sur 1143 1er. Piso, Col. Nochebuena,
Benito Juárez. C.P. 03720
Tels. 55 50 15 40 00 ext. 4735, 2729 y 2038

INGRESA A NUESTRO PORTAL: WWW.IFT.ORG.MX

